

NORMAS PARA LA SOLICITUD DE ANIMALES A LA UNIDAD DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL

Aquellos investigadores que estén interesados en adquirir animales para llevar a cabo sus proyectos, deben solicitarlos con suficiente antelación, ya que el suministro será solamente por encargo. Por otro lado, los animales serán para utilizarse **UNICAMENTE** en las instalaciones de la Unidad de Experimentación Animal de la Universidad de Granada.